

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Exp. 68755-3184-002-2022-00095-00.

Para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso, se señala el próximo veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la que se celebrará de manera virtual (Ley 2213 de 2022).

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96ef72b5236748ba3163ad259a1e7e788071ed3c03fdf4263cd4f8c4674f2f02**

Documento generado en 14/02/2023 04:43:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>